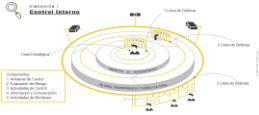


Nombre de la Entidad:

Promotora de Eventos y Turismo S.A.S

Periodo Evaluado:

Julio 01 de 2024 a diciembre 31 de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

74%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera coordinada?	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno en la entidad se observan integrados y articulados con las Dimensiones del Modelo de Planeación y Gestión MPG, como resultado del fortalecimiento que se está realizando desde todas las áreas, mediante la ejecución de planes de acción y de gestión, así como la medición periódica de indicadores. De igual manera se observan resultados favorables como resultado del...
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados?	Si	El sistema de Control Interno es efectivo y se observan acciones de mejora continuas eficientes y significativas debido al fortalecimiento de los Procesos de Planeación Estratégica, Organización y Simplificación de procesos y Administración de Riesgos, y durante el segundo semestre de 2024, se dio continuidad al fortalecimiento de aspectos estratégicos y de estandarización de procesos. Se recomienda que la alta dirección...
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una	Si	La Política de Control Interno y la Política de Administración de Riesgos, tienen claramente definidas las Líneas de Defensa, sus roles y responsabilidades en cada una de las Dimensiones del Modelo; sin embargo, se debe fortalecer los roles y las responsabilidades de la primera línea de defensa y de la Línea Estratégica.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	<p>FORTALEZAS: Se realizó la actualización del código de integridad y se aprobó por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Todos los funcionarios presentaron la declaración de conflicto de intereses para su vinculación periódica de acuerdo al caso. También se evidencia que se encuentra en la lista de chequeo el requisito de presentar la declaración de conflictos de intereses para la contratación. El Programa de Transparencia y Ética Pública se encuentra aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, igualmente el mapa de riesgos de la entidad. El Comité Coordinador de Control Interno, ha operado de forma adecuada y ajustado a los lineamientos de MPG. Se evidenció la aplicación del formato y el procedimiento de inducción.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Realizar Medición de impacto de las capacitaciones realizadas en el Plan Institucional de Capacitación creado para la Promotora de Eventos y Turismo y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Desde la Alta dirección fortalecer el seguimiento y el control al cumplimiento de los planes de mejora y resaltar la importancia de las auditorías, sus resultados y sus planes de mejoramiento en el proceso de mejora institucional, al igual que los informes de ley presentados por la Oficina de Control Interno.</p>	25%	<p>La entidad tiene pendiente por realizar la actualización y aprobación de diferentes documentos que dan respuesta a la funcionalidad del componente de ambiente de control como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización del Código de Integridad de la entidad. Aprobación del mapa de procesos por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para proceder a montar el mapa de riesgos de gestión y corrupción. Programa de Transparencia y Ética Pública se encuentra pendiente de aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Actualización de la política de riesgos y aprobación del Mapa de riesgos de la entidad. <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Implementación y puesta en marcha de una manera articulada con cada nuevo funcionario de la promotora de todos los lineamientos que conforman los componentes del sistema de control interno.</p>	46%
Evaluación de riesgos	Si	50%	<p>FORTALEZAS: Mapa de Procesos aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. De acuerdo a la transformación de la entidad se creó la nueva estructura organizacional que contempla las jefaturas de oficina y las unidades para el desarrollo de la parte administrativa y miscelánea. Adicionalmente se creó el manual de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Construcción de las caracterizaciones de los procesos. Realizar los seguimientos al mapa de riesgos por parte de la segunda y primera línea de defensa. Formulación del plan de acción de MPG.</p>	12%	<p>La entidad tiene pendiente por realizar la actualización y aprobación de diferentes documentos que dan respuesta a la funcionalidad del componente de evaluación de riesgos como lo es:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pendiente construcción del mapa de riesgos con los líderes de proceso y la capacitación en cuanto a la política de administración del riesgo. <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Implementación y puesta en marcha de una manera articulada con cada nuevo funcionario de la promotora de todos los lineamientos que conforman los componentes del sistema de control interno.</p>	38%
Actividades de control	Si	79%	<p>FORTALEZAS: Se aprobó el Manual de Contratación y Supervisión de la entidad. Acompañamiento de la revisoría fiscal. La entidad cuenta con organigrama, manual de funciones y competencias.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Creación de la documentación asociada a los procesos (caracterizaciones de proceso, procedimientos, manuales, documentos de referencia, entre otros).</p>	42%	<p>ALTERNATIVAS DE CONTROL: FORTALEZAS De acuerdo a la transformación de la entidad se creó la nueva estructura organizacional que contempla las jefaturas de oficina y las unidades para el desarrollo de la parte administrativa y miscelánea. Adicionalmente se creó el manual de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos. Se aprobó el Manual de Contratación y Supervisión de la entidad.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: La entidad tiene pendiente por realizar la actualización y aprobación de diferentes documentos que dan respuesta a la funcionalidad del componente de actividades de control como lo son: Pendiente mapa de procesos, controles a los procesos y documentación asociada a los mismos (procedimientos, formatos, instructivos, manuales, entre otros). Pendiente construcción del mapa de riesgos con los líderes de proceso y la capacitación en cuanto a la política de administración del riesgo.</p>	37%
Información y comunicación	Si	75%	<p>FORTALEZAS: Existen las Bases de datos de Prestadores de servicios turísticos (Agencias de viajes, hoteles, hostales, guías, entre otros) actualizados. Inclusión en la contratación de eventos para medir la demanda económica de la ciudad por parte de los proveedores. Existe información por cada programa: * Red de ecoparques. Que hay en cada uno, que servicios se ofrecen, entre otros. * Información de demanda económica * Bases de datos de prestadores de servicios turísticos Se estableció el Manual de comunicaciones y plan de comunicaciones. Se cuenta con el procedimiento de PQRS, un sistema de información documental y los registros a los términos dados desde Ventanilla Única a las solicitudes.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Establecer las Tablas de Retención Documental TRD de acuerdo a cada área. Crear la encuesta de satisfacción del usuario y aplicarla.</p>	64%	<p>Se tiene evidencia de la construcción participativa del plan de desarrollo, específicamente el programa de turismo y el plan 52. Se emitió una circular interna con lineamientos para el manejo confidencial de la información de la entidad.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: La entidad tiene pendiente por realizar la actualización y aprobación de diferentes documentos que dan respuesta a la funcionalidad del componente de información y comunicación como lo son: Se tiene pendiente creación de la política de comunicaciones y el plan de comunicaciones. Establecer un mecanismo que permita consultar el inventario actualizado de la información relevante para la entidad. Se tiene pendiente la creación de las tablas de Retención Documental TRD de acuerdo a cada área.</p>	11%
Monitoreo	Si	96%	<p>FORTALEZAS Se realizaron todas las auditorías internas establecidas y aprobadas por el comité coordinador de Control Interno. Se realizó el envío oportuno a la alta Gerencia del seguimiento y evaluación realizadas para la toma de decisiones. Se realiza seguimiento periódico a los avances de los planes de mejoramiento y se informan a la alta dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a la Contraloría Municipal o ente de control correspondiente. Se realizó Seguimiento a las acciones correctivas a través del Comité de Coordinación de Control Interno y de los seguimientos a los planes de mejoramiento de manera trimestral. Se tiene establecida la Política de control interno.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Realizar los seguimientos al mapa de riesgos por parte de la segunda y primera línea de defensa. Se recomienda realizar seguimientos por la Alta Dirección a los informes periódicos de seguimientos a los avances de los Planes de mejoramiento establecidos.</p>	86%	<p>Se han realizado reuniones del comité coordinador de control interno. Se estableció para la vigencia 2024 el Plan Anual de Auditorías. Se ha realizado seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se recomienda fortalecer la socialización de los informes de auditoría con planeación para tener en cuenta las observaciones a la hora de construir y actualizar el mapa de riesgos. Pendiente mapa de procesos, controles a los procesos y documentación asociada a los mismos (procedimientos, formatos, instructivos, manuales, entre otros). Cumplimiento del plan anual de auditorías establecido para la vigencia 2024.</p>	10%